SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

Guía docente
Teoría de la Comunicación Audiovisual

Grado, centro y curso académico

GRADO	Comunicación
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2026-2027

SUMARIO

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

3. CONTEXTO

4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS

8. BIBLIOGRAFÍA

9 CRONOGRAMA

SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Teoría de la Comunicación Audiovisual		
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	404114		
CURSO Y SEMESTRE	2º curso. III semestre		
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo III. Teoría, Técnica e Investigación en Comunicación		
CRÉDITOS ECTS	6		
UNIDAD DOCENTE	Ciencias Sociales y Jurídicas		
CARÁCTER	FB (Formación Básica)		
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano		
MODELO DE DOCENCIA	A1		
HORAS	HORAS TOTALES 150	PRESENCIALES 45	- Enseñanzas Básicas (EB): 31 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 14
		NO PRESENCIALES: 90	
		EVALUACIÓN: 15	

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesora doctora
NOMBRE COMPLETO	Carolina Ramos Fernández
EMAIL	cramos@centrosanisidoro.es

SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

Sin duda, los mensajes audiovisuales protagonizan —incluso acaparan— los procesos comunicativos contemporáneos. Lo audiovisual se ha convertido en protagonista de nuestra civilización y conocer el lenguaje que lo articula es, por tanto, una herramienta de primera necesidad para poder establecer cualquier sistema de comunicación.

El constante flujo de información audiovisual lleva en ocasiones a confundir la realidad con su referente. La normativa icónica necesita de una formalización académica equiparable a la que rige el lenguaje verbal. La imagen siempre implica representación, es un signo, y éste por definición sustituye el objeto real por el representado, para constituirse en la expresión de una determinada idea. Por tanto, el conocimiento y la correcta utilización de este código resultan indispensables, complementado además con una visión crítica frente a la alienación que genera un consumo masivo e irreflexivo de imágenes.

Por todo ello, esta asignatura se concibe con la intención de acercar al alumnado al lenguaje audiovisual básico, los procesos de creación de una obra y el funcionamiento de los medios audiovisuales, entre otros. Para ello, se incidirá en los procedimientos de trabajo, así como de las habilidades necesarias en el desarrollo de cualquier práctica audiovisual. En este sentido, esta asignatura pretende ser una aproximación al medio cinematográfico y televisivo desde el punto de vista del lenguaje audiovisual y el análisis de los procesos y las fases en las que se desarrolla cualquier obra.

Además, de entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados en la 70.ª Asamblea General de las Naciones Unidas, se prestará especial atención al objetivo número 5; es decir, se garantizará la igualdad de género en su enfoque y aplicación.

En la medida en que sea procedente, se incluirán contenidos dirigidos a la capacitación para la prevención, sensibilización, detección y formación en materia de violencias sexuales, conforme a la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

Una vez cursada la asignatura el alumno:

9. Conoce los elementos que conforman la estructura formal de un mensaje comunicativo desde el punto de vista estratégico.

14. Conoce las diferentes posibilidades productivas de la comunicación audiovisuales y sus implicaciones desde el punto de vista creativo, técnico y narrativo. A ese respecto, conoce las peculiaridades de cada fase productiva y reconoce los elementos estructurales que la definen.

15. Interpreta correctamente los códigos icónicos implícitos en cualquier mensaje de naturaleza audiovisual.

Prerrequisitos

No procede

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Capacidad de observación, crítica y de análisis. Se recomienda al alumnado la adopción de un punto de vista analítico ante los diferentes discursos visuales que les rodean, con la intención de familiarizarse con los distintos formatos de discurso audiovisual ya sea en medios informativos como en la ficción cinematográfica y en los habituales formatos televisivos.

Este proceso de aproximación crítica y analítica al discurso audiovisual puede reforzarse con la lectura de artículos del ámbito de la comunicación audiovisual, tanto cinematográfica y televisiva que faciliten un acercamiento a la producción de estos discursos. En consecuencia, son recomendables conocimientos humanísticos y científicos relacionados con su formación.

Aportaciones al plan formativo

La asignatura Teoría de la Comunicación Audiovisual está ubicada en el segundo curso (Semestre III) del Grado en Comunicación. Pertenece al Módulo III, denominado Teoría, Técnicas e Investigación en Comunicación, cuyas asignaturas están entroncadas en los principales referentes conceptuales y operacionales de la comunicación, más allá de los diferentes soportes de aplicación.

Esta asignatura pretende dotar a los alumnos y a las alumnas de los conocimientos e instrumentos necesarios para la correcta articulación de discursos audiovisuales. En este sentido, se caracteriza por un carácter fundamental de base teórica y punto de partida de la pragmática audiovisual en cualquiera de sus medios, formatos y soportes, tales como el cinematográfico, televisivo y/o sonoro.

En consecuencia, mantiene una relación de prelación con la mayor parte de las asignaturas de este plan de estudios, pero de forma muy directa con la asignatura “Tecnología Audiovisual” perteneciente al Módulo II; además de las asignaturas Optativas de Mención (Comunicación Audiovisual), contenidas en el módulo VII.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB01 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB02 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB03 - Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB05 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Competencias generales

CG04 - Capacidad para comprender y aplicar las teorías y los métodos de la comunicación

CG06 - Desarrollo de capacidades que permitan a los alumnos reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

CG10 - Capacidad para comprender, analizar y aplicar la terminología y las distintas técnicas de la comunicación en su vertiente informativa, persuasiva y audiovisual.

CG11 - Capacidad para percibir críticamente el nuevo panorama de la comunicación que nos rodea, considerando los mensajes como fruto de una sociedad producto de las condiciones sociopolíticas, económicas y culturales.

CG13 - Capacidad para entender los mensajes de texto e icónicos de los medios de comunicación.

CG14 - Capacidad y habilidad para aplicar y manejar las tecnologías de la comunicación, al diseño gráfico y contenidos digitales.

CG16 - Capacidad para elaborar discursos comunicativos a través del lenguaje audiovisual y analizar las distintas formas de comunicación a través de estos lenguajes.

CG18 - Capacidad para comprender y valorar las exigencias de la ética y deontología profesional, y los límites de la libertad de expresión que deben presidir el quehacer profesional del informador y del comunicador.

c) Competencias transversales

CT01 - Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT02 - Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT05 - Capacidad para el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo para la consecución de un objetivo común y previo.

CT07 - Adquirir habilidades para liderar un equipo.

CT09 - Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT10 - Localizar y gestionar documentación e información.

CT11 - Capacidad de adaptación a nuevas necesidades y cambios en el entorno tecnológico y empresarial.

CT13 - Generar ideas emprendedoras e innovadoras con iniciativa en el diseño y la gestión de proyectos.

CT15 - Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la información.

d) Competencias específicas

CE01 - Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.

CE03 - Capacidad analítica y habilidades instrumentales sobre la estructura, procesos, contenidos y técnicas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes.

CE05 - Capacidad para comprender, analizar, identificar y utilizar los principales formatos de los medios de comunicación (prensa, radio y televisión) y el lenguaje propio de cada uno de ellos, tanto desde el punto de vista textual como visual.

CE09 - Capacidad de sistematizar, comparar y relacionar fenómenos contemporáneos de la comunicación así como habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la Capacidad de sistematizar, comparar y relacionar fenómenos contemporáneos de la comunicación así como habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

CE17 - Conciencia del papel que los medios y los profesionales de la comunicación han desempeñado en la defensa de la libertad de expresión a lo largo de la historia.

CE20 - Conocimiento del impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea y su influencia en los contenidos de los medios, los géneros, el diseño de la información, y las rutinas profesionales.

CE22 - Capacidad y habilidad para jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) según las normas del diseño periodístico, publicitario y audiovisual.

CE23 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

5. Contenidos de la asignatura

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
1.1. Concepto de lo audiovisual. Enfoques y aportes teóricos
1.2. Fenómenos fisiológicos de la percepción audiovisual.
1.3. Imagen en movimiento: definición y características.
1.4. Sistemas de registro de la imagen y del sonido.

2. GRAMÁTICA BÁSICA AUDIOVISUAL.
2.1. Unidades básicas del lenguaje audiovisual: plano, escena, secuencia y acto.
2.2. Composición audiovisual. Principios de la composición.
2.3. Taxonomía de los planos y ángulos.
2.4. Movimientos básicos de la cámara. Dispositivos

3. PRINCIPIOS DE PLANIFICACIÓN AUDIOVISUAL
3.1. La continuidad como principio básico de planificación
3.2. Elementos de continuidad.
3.3. La representación del espacio: el eje
3.4. Trasgresión de la continuidad
3.5. Montaje en continuidad. Referencias expresas a la labor de montaje.
3.6. Planificación gráfica de la realización: guion técnico, planta de cámara y *storyboard*.

4. EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE UNA OBRA
4.1. Producción: concepto y organigrama
4.2. Fases de producción de una obra audiovisual.
4.3. Proceso cinematográfico, televisivo y publicitario. Similitudes y diferencias.

5. NUEVOS MODELOS AUDIOVISUALES.
5.1 Introducción: convergencia de medios y cultura
5.2 Horizonte productivo del sector audiovisual actual: *streaming*, narrativa transmedia, videojuegos y metaverso.

6. LA TELEVISIÓN EN EL ECOSISTEMA AUDIOVISUAL
6.1. Tipos de programas: ficción, entretenimiento e informativos.
6.2. Producción y planificación televisiva: parrilla, formatos, franjas.
6.3. El informativo como relato audiovisual: discurso y puesta en escena.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

METODOLOGÍAS, ACTIVIDADES FORMATIVAS Y RECURSOS		HORAS
Actividades Presenciales (AP) Clases magistrales/expositivas (AP) Resolución de problemas (AP)	**Actividades Básicas (EB)** Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral de la profesora, así como el análisis de supuestos, debates y proyección.	31

Realización de presentaciones en clase (AP) Prácticas de aula (AP) Prácticas en talleres y laboratorio (AP) Exposición de trabajos en grupo (AP) Ejercicios de simulación (AP)	El/la estudiante dispondrá en su plataforma virtual de las unidades didácticas proporcionadas por la profesora responsable de la asignatura, material complementario y bibliografía.	
	Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de competencias por parte de el/la estudiante. Se fija como objetivo incrementar el conocimiento práctico de la asignatura. El alumno o la alumna dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar estas EPD.	14
Actividades Autónomas (AA) Tutorías programadas (AA) Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA) Salidas de trabajos de campo (AA) Laboratorios y talleres abiertos (AA) Resolución de casos de forma interactiva (AA) Preparación de trabajos de curso (AA) Estudio personal (AA) Realización de actividades prácticas (AA) Preparación de presentaciones (AA) Campus virtual (AA) Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas (AA)	El alumno o la alumna realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura. El/la alumno/a dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar ampliar su conocimiento en estas actividades autónomas, contando con bibliografía y material complementario.	90
Actividades de Evaluación (AE) Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la	Se realizarán una serie de pruebas orales y/o escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.	15

evaluación del progreso de cada estudiante (AE)		

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)	a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La prueba objetiva de evaluación final tendrá la calificación descrita en el sistema de evaluación. d) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)	a) Si el/la estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan. b) Los alumnos y las alumnas que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única. Dicha prueba consistirá en una parte teórica (preguntas cortas y tipo test) y una parte práctica. Además, los/as alumnos/as también deberán entregar las prácticas recogidas en el sistema de evaluación correspondiente al

	examen de recuperación para poder aprobar la asignatura. c) Aunque el o la estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado o evaluada del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El o la estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. d) El alumnado que no supere la asignatura en las convocatorias ordinarias de curso, deberá matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma siguiendo el proceso de aprendizaje y evaluación (continua o prueba única) sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.
Convocatoria extraordinaria	Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno o alumna siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación del alumnado de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

Los y las estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia a la profesora responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		**PORCENTAJES**	**COMPETENCIAS**
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		**60%**	
Contenido	**Descripción**	**Porcentajes**	**Competencias**
Prueba objetiva final	La prueba escrita integra los contenidos de los temas 01, 02, 03, 04, 05 y 06. Consiste en preguntas tipo test, preguntas de respuesta corta y una parte práctica, relacionadas con los contenidos de la asignatura, con una puntuación proporcional. Atendiendo a la parte práctica, el alumnado tendrá que escribir el guion técnico de una escena o secuencia elegida por el profesor y proyectada en el examen. Se debe aprobar el examen para superar la asignatura.	60%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05 CG04, CG06, CG10, CG11, CG13, CG14, CG16, CG18 CT01, CT02, CT05, C/07, CT09, CT10,CT11, CT13, CT15 CE01, CE03, CE05, CE09, CE17, CE20, CE22, CE23
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNADO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		**40%**	
Contenido	**Descripción**	**Porcentajes**	**Competencias**
Bloque 1. Análisis audiovisual: percepción, gramática y composición	Este bloque recoge ejercicios de análisis de obras audiovisuales desde enfoques compositivos, perceptivos y gramaticales. Se incluyen prácticas de lectura de imagen fija, identificación de planos, movimientos de cámara y análisis de la estructura narrativa. La calificación final del bloque se establecerá mediante una	10%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05 CG04, CG06, CG10, CG11, CG13, CG14, CG16, CG18 CT01, CT02, CT05, C/07, CT09, CT10,CT11, CT13, CT15 CE01, CE03, CE05,

	ponderación específica para cada uno de los ejercicios realizados. Modalidad: individual o en grupo reducido. Descripción completa: fichas correspondientes en G-Workspace.		CE09, CE17, CE20, CE22, CE23
Bloque 2. Planificación técnica de la realización	Este bloque se centra en la planificación técnica de escenas audiovisuales mediante la elaboración de los principales documentos de preproducción como el guion técnico, el *storyboard,* la planta de cámara, el desglose técnico, entre otros, con el objetivo de representar gráficamente una propuesta de realización, atendiendo especialmente a la continuidad narrativa y a la puesta en escena. La calificación final del bloque se establecerá mediante una ponderación específica para cada uno de los ejercicios realizados. Modalidad: individual o en grupo reducido. Descripción completa: fichas correspondientes en G-Workspace.	8%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05 CG04, CG06, CG10, CG11, CG13, CG14, CG16, CG18 CT01, CT02, CT05, C/07, CT09, CT10,CT11, CT13, CT15 CE01, CE03, CE05, CE09, CE17, CE20, CE22, CE23
Bloque 3. Narrativas audiovisuales contemporánea s: televisión, streaming y transmedia	Este bloque incluye el análisis y diseño de piezas breves vinculadas a los modelos actuales de producción audiovisual. Se podrán trabajar formatos televisivos, vídeos para redes sociales, *storytelling* transmedia o breves propuestas de *branded content*. La calificación final del bloque se establecerá mediante una ponderación específica para cada uno de los ejercicios realizados. Modalidad: individual o en grupo. Descripción completa: fichas correspondientes en G-Workspace.	8%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05 CG04, CG06, CG10, CG11, CG13, CG14, CG16, CG18 CT01, CT02, CT05, C/07, CT09, CT10,CT11, CT13, CT15 CE01, CE03, CE05, CE09, CE17, CE20, CE22, CE23
Bloque 4 *Creación de un*	El alumnado deberá realizar un cortometraje de ficción de 6 minutos de duración. El tema principal de este	14%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05 CG04, CG06, CG10,

cortometraje	trabajo estará vinculado con el a un ODS seleccionado por la profesora de la asignatura. - Se presentan tanto en formato de audio / vídeo ya editado. - Modalidad:grupal - Descripción completa: G-Workspace. Para superar la asignatura se deberá presentar y aprobar este proyecto.		CG11, CG13, CG14, CG16, CG18 CT01, CT02, CT05, C/07, CT09, CT10,CT11, CT13, CT15 CE01, CE03, CE05, CE09, CE17, CE20, CE22, CE23

SISTEMA DE EVALUACIÓN (Examen de recuperación)		**PORCENTAJES**	**COMPETENCIAS**
PRUEBA ÚNICA (Solo para los alumnos o alumnas que no hayan superado la parte práctica de la asignatura)		**100%**	
Contenido	**Descripción**	**Porcentajes**	**Competencias**
Prueba objetiva final	Integra los contenidos de las Unidades Didácticas de la 1 a la 6. Se compone de:		CB01, CB02, CB03, CB04, CB05 CG04, CG06, CG10, CG11, CG13, CG14, CG16, CG18 CT01, CT02, CT05, C/07, CT09, CT10,CT11, CT13, CT15 CE01, CE03, CE05, CE09, CE17, CE20, CE22, CE23
	- Preguntas tipo test	30%	
	- Preguntas de enfoque teórico de respuesta corta	20%	
	- Parte práctica La parte práctica se podrá componer de análisis de la composición de imágenes estáticas o en movimiento y/o planificación técnica (planta de cámara, *storyboard* y/o guion	20%	

	técnico) de una secuencia proyectada por la profesora de la asignatura.		
Bloque 2. Planificación técnica de la realización	Este bloque se centra en la planificación técnica de escenas audiovisuales mediante la elaboración de los principales documentos de preproducción como el guion técnico, el *storyboard,* la planta de cámara, el desglose técnico, entre otros, con el objetivo de representar gráficamente una propuesta de realización, atendiendo especialmente a la continuidad narrativa y a la puesta en escena. La calificación final del bloque se establecerá mediante una ponderación específica para cada uno de los ejercicios realizados. Modalidad: individual o en grupo reducido. Descripción completa: fichas correspondientes en G-Workspace.	10%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05 CG04, CG06, CG10, CG11, CG13, CG14, CG16, CG18 CT01, CT02, CT05, C/07, CT09, CT10,CT11, CT13, CT15 CE01, CE03, CE05, CE09, CE17, CE20, CE22, CE23
Bloque 3. Narrativas audiovisuales contemporáneas: televisión, streaming y transmedia	Este bloque incluye el análisis y diseño de piezas breves vinculadas a los modelos actuales de producción audiovisual. Se podrán trabajar formatos televisivos, vídeos para redes sociales, *storytelling* transmedia o breves propuestas de *branded content*. La calificación final del bloque se establecerá mediante una ponderación específica para cada uno de los ejercicios realizados.	10%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05 CG04, CG06, CG10, CG11, CG13, CG14, CG16, CG18 CT01, CT02, CT05, C/07, CT09, CT10,CT11, CT13, CT15 CE01, CE03, CE05, CE09, CE17, CE20, CE22, CE23

	Modalidad: individual o en grupo. Descripción completa: fichas correspondientes en G-Workspace.		
Bloque 4 *Creación de un cortometraje*	El alumnado deberá realizar un cortometraje de ficción de 6 minutos de duración. El tema principal de este trabajo estará vinculado con el a un ODS seleccionado por la profesora de la asignatura. - Se presentan tanto en formato de audio / vídeo ya editado. - Modalidad:grupal - Descripción completa: G-Workspace. Para superar la asignatura se deberá presentar y aprobar este proyecto.	10%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05 CG04, CG06, CG10, CG11, CG13, CG14, CG16, CG18 CT01, CT02, CT05, C/07, CT09, CT10,CT11, CT13, CT15 CE01, CE03, CE05, CE09, CE17, CE20, CE22, CE23

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se regirá por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. Una vez finalizado el plazo de entrega, la actividad será cerrada y no se podrá entregar dicha tarea, obteniendo una calificación de cero en ese ejercicio.

- Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.
- Se han de aprobar todas las partes que se han descrito en los anteriores sistemas de evaluación.

8. Bibliografía

Cabiedes, C. (2022). *La composición fotográfica: ojo, mente y geometría*. Anaya Multimedia.
Castillo, J. M. (2009). *Televisión, realización y lenguaje audiovisual*. Instituto Oficial de Radio y Televisión (IORTVE).
Cuadrado, F. y Domínguez, J. (2019). *Teoría y técnica del sonido*. Síntesis.
Écija, H. (2000). *Libro blanco del audiovisual. Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual*. Exportfilm.
Expósito, A. (2023). *Medios técnicos, audiovisuales y escénicos*. Altaria.
Fernández, F. y Martínez, J. (2001). *Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual*. Paidós.
Fernández, M. (2003). *Tecnología de los medios audiovisuales*. Cedecs Editorial.
Gómez, A. y Martínez, M. (2022). *Principios básicos de realización audiovisual*. Síntesis.
Gómez, F. (2015). *Elementos de narrativa audiovisual. Expresión y narración*. Shangrilla Textos Aparte.
González, R. (2006). *Manual para la realización de storyboards*. Universidad Politécnica de Valencia.
Langford, M. (2008). *Fotografía básica*. Omega.
Mackendrick, A., Cronin, P., Scorsese, M. y Aranzubia Cob, A. (2023). *Hacer cine: manual de escritura y realización cinematográfica*. Alba.
Mercado, G. (2023). *La visión del cineasta: las reglas de la composición cinematográfica y cómo romperlas* (2.ª ed. amp.). Anaya Multimedia.

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio catálogo online de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: OLABOOK y ELIBROS
- Herramienta de búsqueda simultánea: EUREKA

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	0-1	x		Presentación de la asignatura e inicio del Tema 1
02	1	x		Desarrollo del Tema 1.
03	1	x		Desarrollo y finalización del Tema 1 Encargo del Ejercicio 01.
04	2	x		Inicio del Tema 2
05	2	x	x	Desarrollo del Tema 2 y práctica en clase.

				Encargo del Ejercicio 02.
06	3	x		Inicio Tema 3
07	3	x	x	Desarrollo Tema 3 y prácticas en clase.
08			x	Prácticas en clase vinculadas a los Temas 2 y 3.
09	4	x		Inicio Tema 4
10	4	x	x	Desarrollo del Tema 4 y prácticas en clase.
11	4	x	x	Finalización Tema 4 Encargo del Ejercicio 03 y 04.
12			x	Clase de montaje en los ordenadores. Práctica.
13	5	x	x	Inicio y desarrollo del Tema 5.
14	6	x	x	Inicio del Tema 6 y desarrollo del Tema 6
15	1-6	x	x	Visionado del Ejercicio 04. Repaso de teoría. Práctica en clase.

U.D.: Unidad Didáctica / **E.B.**: Enseñanzas Básicas / **E.P.D.**: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo